

**INFORME FINAL DE CONSULTA PÚBLICA
PREVIA A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO
DE ORDEN FORAL POR LA QUE SE APRUEBA
EL PROGRAMA EXPERIMENTAL PARA LA
IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION
FRENTE AL RACISMO Y LA XENOFOBIA**

El artículo 133 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, dispone con carácter previo a la elaboración de un anteproyecto de ley o proyecto de reglamento, podrá promoverse para los anteproyectos de ley y se promoverá para los proyectos reglamentarios una consulta pública, a través del Portal del Gobierno Abierto de Navarra, en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma, acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias o no regulatorias.

En cumplimiento de dicho precepto, la consulta previa para el inicio de la elaboración de la Orden Foral por la que se aprueba el programa experimental para la implantación del Servicio de Atención frente al Racismo y la Xenofobia, se ha publicado en la siguiente página web:

<https://participa.navarra.es/processes/consulta-publica-previa-de-orden-foral-racismo-xenofobia>

La Consulta Previa ha sido sometida a la participación ciudadana mediante la presentación de sugerencias desde el día 19 de abril hasta el 10 de mayo de 2022. El mecanismo de alegación utilizado ha sido el correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: migraciones.convivencia@navarra.es

Transcurrido dicho plazo de exposición, no se ha recibido ninguna propuesta.

En consecuencia, se procede a elaborar el texto del proyecto de Orden Foral por la que se aprueba el programa experimental para la implantación del Servicio de Atención frente al Racismo y la Xenofobia

Pamplona, a 17 de mayo de 2022. La Directora del Servicio Ayllu de Convivencia Intercultural y lucha contra el racismo y la xenofobia, Idoia Saralegui San Sebastián. (La firma consta en el original)